

se executaron fructuosamente semejantes engaños. Pluguiese á Dios que se pudiesen corregir con igual facilidad otros muchos pequeños fantasmas, que no hacen enloquecer á las personas, pero tal vez alteran la quietud publica, y muchísimas la de los particulares, siendo causa de graves desconciertos, y pasiones en el corazón, y en la mente de los mortales. Pero de estos habrá ocasion de hablar mas adelante.

CAPITULO IX.

De los extasis, y visiones.

Pertenece tambien á la jurisdiccion de la Fantasia aquel fenomeno, que tal vez acaece en las personas de ambos sexos, aunque mas principalmente en las del femenino, y se entiende con el nombre de extasis. De él han tratado varios autores señaladamente los Theologos. Permitaseme hablar alguna cosa sobre este asunto. Entendemos por extasis una fuerte abstrac-

traccion, que padece el alma de los sentidos, y de las cosas sensibles, que están fuera de nosotros, á fin de contemplar interiormente solas las ideas, é imagenes acopiadas en la Fantasia. La experiencia nos hace conocer, que algunas veces está nuestro pensamiento, ó por mejor decir la substancia pensante, tan fixamente aplicada á algun objeto, cuya imagen conserva la Fantasia, mirandolo con la misma claridad que si realmente le tubiera delante de los ojos, tan fixamente, digo, que el oficio de los sentidos queda suspenso por entonces. No sentimos el ruido, que suena por aquel tiempo; no conocemos á las personas que están al rededor de nosotros, ó que pasan por delante de nuestros ojos abiertos; y á este modo de los demás sentidos. Esta se llama abstraccion mental, la que podemos observar á menudo, en algunos mas, y en otros menos, y puede llamarse un sueño vigilante. Mas fuerte sin comparacion es la abstraccion del extasis porque entonces, no solo quedan suspensos to-

dos los sentidos , como en el sueño , sino tambien abandonado el cuerpo , de suerte que siendo total la abstraccion es forzoso cayga en tierra , sino concurre una fuerza sobrenatural á sostenerlo . No hallandose en este interin ocupada el alma en las funciones de los sentidos , está metida en su interior gavinete , donde contempla las ideas de la Fantasía , discurre , y forma de ellas varias combinaciones , al mismo modo , que si nosotros velando , bien que abstrahidos , nos figurasemos que veiamos venir un gran Principe á nuestra casa , que hallabamos algun tesoro , ó en fin que habiamos sido promovidos á una ilustre dignidad . Entonces la mente daría cuerpo á esta idea imaginando todo el complexo de acciones , de reflexiones , y de palabras , que verisimilmente concurririan en este imaginario , y nada real , ni verdadero suceso , formando un breve , y gustoso romance .

Otro tanto , y aun mas sucede en el extasis . El celebre señor Leibnitz preguntaba , si se podria dar en los hom-

hombres un arte de abstraccion de los sentidos tan fuerte , que no sintiesen los tormentos con que en aquel estado se affixiese á su cuerpo . Mucho antes que él habia el Cardano , no solo propuesto este problema , sino aun asegurado , que el hombre puede , mediante su fuerza natural , enagenarse de los sentidos , y pasar al extasis , alegando en el libro octavo de *varietat.* al cap. 43. el exemplo de si mismo , que á su entender , entraba en tal abstraccion , que apenas oia , sino ligeramente las voces de quien hablaba , bien que esto sin comprehender su sentido . Dice además S. Agustin en el libro 14. al cap. 24. de *Civitate Dei* , que vivió en sus dias un tal llamado *Restituto* , que era Sacerdote , el qual , quando le daba la gana , ó sus amigos se lo rogaban , se enagenaba de los sentidos , y *yacia en tierra semejante á un muerto , de suerte que no solo no sentia al que le hacia cosquillas , ó le punzaba , sino que aun á veces quemado con el fuego no experimentaba dolor alguno , hasta despues que vuelto en si percivía la*

herida. El atribuir al diablo este caso extraño , como alguno ha querido decidir , no merece otro nombre , que de una sentencia temeraria , y propia solamente de ingenios limitados , que no sabiendo explicar los extravagantes fenomenos de la naturaleza , recurren luego á los agentes sobrenaturales. *Deus in Machina* decian los antiguos. San Agustin , que refiere este caso , y que sabia mas que ciertos Theologos Peripateticos , no se acordó de introducir al diablo en esta escena , ni en otros casos estraños , que alli cuenta. Por él sabemos tambien que aquel Restituto hallandose en el estado susodicho oia las voces de los hombres , que hablaban claramente , aunque le parecia que estaban distantes. Se hace difícil de creer como no sentia entonces una quemadura ; en lo que es de advertir , que S. Agustin no lo habia visto con sus propios ojos , sino que solo lo sabia por relacion de otros. Esto supuesto , que en las abstracciones estaticas piense el alma , y forme discursos , y razonamientos manejando
con

con orden , y juicio las imagenes , que ocurren de la Fantasia , se colige claramente por lo que sucedia al Principe de los Poetas Epicos Italianos , á saber á Torquato Tasso , hombre de temperamento sumamente melancolico , cuyo humor , mas que otros , conduce á los efectos estraños de la Fantasia , pudiendose creer que es tal la fuerza de ella , que obliga á la mente , á que abandone los sentidos , solo para reparar en aquello , que ella con su grande vivacidad la representa. Ved aqui parte de lo que se lee en su vida escrita por *Juan Bautista Manso*.

Defendia el Taso que veia claramente un espíritu bueno , que se le aparecia , y disputaba con él de doctrinas profundisimas. Se le arguia , que esto era una aprehension de su Fantasia , á lo qual replicaba él : „ Que si „ las cosas que veia , y oia fuesen fantásticas apariencias compuestas por su „ misma imaginativa , no podrían ser „ tales , que prevaleciesen á su saber ; „ porque esta se constituye por la

„ revolución de los mismos fantasmas,
 „ ó especies, que de las cosas que an-
 „ tes aprehendimos, se conservan en la
 „ memoria; pero que él en muchos,
 „ largos y continuados razonamientos,
 „ que había tenido con aquel espíritu,
 „ le había oído cosas que jamás oyó,
 „ leyó, ni supo antes, y que era im-
 „ posible, que hombre alguno las hu-
 „ biese sabido jamás. De donde infe-
 „ ría, que estas visiones suyas no po-
 „ dian ser locas imaginaciones de su
 „ Fantasía, sino verdaderas y reales
 „ apariciones de algun espíritu, que
 „ sin saber él la causa, visiblemente
 „ te se le presentaba. A lo que contra-
 „ diciendole yo, y replicandole en
 „ contrario, llegamos un día á tal
 „ extremo, que me dixo: *Pues que*
 „ *no puedo persuadiros con las razones,*
 „ *os desengañaré con la experiencia, y*
 „ *haré, que con vuestros ojos mismos*
 „ *veais aquel espíritu, de que no que-*
 „ *reis dar fé á mis palabras.* Yo
 „ acepté la oferta, y estando el siguien-
 „ te día los dos solos sentados al fue-

ta.

„ tana, la tenía un poco fixa; llame-
 „ le yo en este estado, y nada me res-
 „ respondió; al fin me dixo: Mira
 „ al amigo espíritu, que ha venido á
 „ hablarme cortesmente. Mirale, y
 „ conocerás la verdad de mis palabras:
 „ Yo volvi ácia allí los ojos al instan-
 „ te, pero por mas que los aguzaba,
 „ no veia otra cosa, que los rayos del
 „ Sol, que por los vidrios de la ven-
 „ tana entraban en el aposento. Y
 „ mientras yo andaba mirando al re-
 „ dedor sin poder ver cosa alguna, es-
 „ cuché, que Torquato se había meti-
 „ do en profundísimos razonamientos,
 „ sin saber yo con quien. Porque aun
 „ que yo no veia, ni oia á otro que
 „ á él, sin embargo, sus palabras, ya
 „ proponiendo, y ya respondiendo,
 „ eran al modo de las de aquellos, que
 „ están en una conversacion estrecha
 „ sobre alguna cosa importante. Y por
 „ las suyas, facilmente comprehendia
 „ con él entendimiento las que se le
 „ respondían, aun que no las perci-
 „ viese por los oídos. Eran estos razo-
 „ namientos tan grandes, y maravillo-

„ SOS,

„cos, por las profundisimas cosas que
 „en ellos se contenian, y por un ciér-
 „to modo de conversar no usado, que
 „yo sobrecogido de un nuevo espan-
 „to, y elevado sobre mi mismo, no
 „me atrevia á interrumpirle, ni pre-
 „guntar á Torquato á cerca del espi-
 „ritu de que me habia hablado, y
 „que yo no veia. De este modo, es-
 „cuchando yo medio entre pasmado,
 „y divertido, estuvimos buen rato co-
 „mo sin conocernos, al fin del qual
 „partiendose el espiritu, como com-
 „prehendi por las palabras de Torqua-
 „to, vuelto este á mi me dixo; ya se
 „habrán desterrado hoy las dudas de
 „tu entendimiento. Y yo le respondi:
 „Ahora nuevamente estoy mas dudo-
 „so que nunca, porque he oido mu-
 „chas cosas, dignas de admiracion,
 „y ninguna he visto de las que me
 „prometisteis mostrar para desvanecer
 „mis dudas. Y él sonriyendose aña-
 „dió: Has visto, y oido mucho mas
 „de lo que quizás :: y aquí calló.
 Es necesario creer, que se habria fi-
 jado profundamente en la Fantasía del

Taso, lo que se cuenta del genio, 6
 del espiritu de Socrates. En sus gran-
 des, y fuertes abstracciones le parecia
 al Taso (tambien grande Filosofo) que
 conversaba con otro, y se hablaba, y
 respondia á si mismo. Su abstraccion ha-
 cia, que él soñase velando en medio
 del dia, al modo que los dormidos sue-
 ñan en medio de la noche. Mas no por
 esto dexa de ser sumamente extrava-
 gante, y raro un fenomeno seme-
 jante.

Hasta aqui hemos visto que se dan
 extasis, ó por mejor decir, extraordi-
 narias abstracciones originadas de cau-
 sa natural. Es tambien sentencia co-
 mún que se dan extasis sobrenaturales,
 esto es, que provienen de accion in-
 terna de Dios, que separa al alma de
 la percepcion de las cosas externas, pa-
 ra que considere interiormente aquellas
 verdades, y noticias que quiere comu-
 nicarla. Testimonios de esto son las
 vidas de varios Santos, y principal-
 mente de santas mugeres, de las que
 muchisimas veces hallamos, ó por me-
 jor decir, juzgamos, fueron arrobadas

en extasis sobrenaturalmente , é ilustradas con la revelacion de Dios. Que estos extasis llamados divinos puedan acaecer , no debe haber dificultad en creerlo. Dios puede, aun en la presente vida, comunicar estas gracias á sus buenos siervos. Que tambien se den extasis causados por el demonio, dexaré que otro lo examine, y nos aclare bien su verdad. Las señales indicantes , que los extasis no vienen de Dios , se hallan descubiertas por varios Theologos , por el Medico Zachias , y por otros. A saber, quando los movimientos de estos son semejantes á los que se observan en el delirio , en la epilepsia , en la apoplegia , en la frenesia , y en otras enfermedades á este modo , que llevan consigo ahullidos, torcimientos de semblante, y de miembros , palidez , palabras desordenadas, lamentos , y otras figuras nada convenientes á una mocion de Dios. Lo mismo se debe decir , si proviene de la ofuscacion de la mente , olvido de las cosas pasadas , ó tristeza ; y si la persona , á su entender, se enagena de los

los sentidos , y vuelve en si misma; ó bien si sus depravadas costumbres la acusan de desmerecedora de aquellas gracias que Dios reserva para sus amados. Todas estas distinciones refiere el Eminentísimo Lambertini (despues Papa Benedicto XIV.) que de proposito, y magistralmente trató en su obra de *servorum Dei Beatif. et Beat. Canoniz. lib. 3. cap. 49. De mentis Excesu, Extasi, et Raptu* y se deben notar con cuidado para no engañarse, atribuyendo los efectos naturales , á causa sobrenatural , y á un movimiento milagroso de la gracia de Dios. Sin embargo pongase el extasis en personas de grande , y conocida piedad , y sin que en ellas intervenga alguno de aquellos signos externos de diformidad , ó enfermedad , que hemos ya referido: aun en este caso , se pregunta , si se deben creer naturales , ó bien sobrenaturales semejantes abstracciones , y las revelaciones , que de cosas divinas, y pertenecientes á la devocion , nos han dexado muchas santas Mugerés, y Virgenes sumamente piadosas. Se debe

sentar por cosa cierta, que semejantes personas en las que no cabe, ni aun minima sospecha de mentira, y de impostura, por ser de vida inocente, llena de virtud, y ardiente en el amor de Dios, dicen verdad quando refieren lo que les ha acaecido en los extasis. Mas por qué no hay otras que ellas, sabedoras de aquellos interiores razonamientos, y por esta razon queda escondido á los prudentes Jueces de estos asuntos el examinar precisamente el modo, y el valor de sus coloquios, y de las imagenes que se les presentan delante en aquel retiro del alma; resulta consiguientemente por muy difícil el acertar la calidad de estas abstracciones, y revelaciones, siendo solamente cierto, que Dios puede con estos modos tan extraordinarios hablar á sus buenos siervos, y revelarles cosas ocultas.

Para conocer pues, si en ellos interviene verdaderamente la mocion de Dios, comprehendo, que hay solo dos señales seguras. La primera quando en aquel lance se vea á la perso-
na

na estatica muy piadosa arrobada, y levantada de la tierra en alto; por que no pudiendo provenir esto de las fuerzas de la naturaleza, ni del influjo del demonio en personas de santa vida, debe por consiguiente de depender de Dios. La segunda, quando ella aprehende en el extasis cosas contingentes, distantes, ó venideras, certificadas despues, cuyo conocimiento está solo reservado á aquel grande ser, que está presente en todos lugares, y tiempos. Me causó grande admiracion lo que se lee en la Vida del V. P. Joseph de Cupertino, no acerca de sus raptos, sino de los vuelos que hacia, los cuales bien verificados, no se puede negar que mediaría en ellos la mano visible del Altisimo, y mas quando se trata de personas de tanta piedad, con las que no tiene el diablo que hacer. Exceptuados estos dos casos, de los que está aun dudoso el primero entre algunos, los demás extasis, y revelaciones concernientes á las cosas pasadas, y á los Misterios de la Religion, quedan sujetos á duda;
no

no pudiendo un entendimiento reflexivo hallar en ellos evidencia ó certeza de si suceden natural, ó sobrenaturalmente. Ved aqui los motivos que hay para dudar á cerca de esto. Quando algunas virgines, ú otras almas enamoradas de Dios, se entregan á la meditacion de la Vida de nuestro Divino Salvador, ó de otras verdades respectivas á la Religión, conviene suponer tienen ya llena la cabeza de aquellas sagradas Doctrinas y devotas ideas, por la continua lectura de libros espirituales, por los sermones oídos, y por las lecciones que las han dado hombres doctos y piadosos. De donde proviene que nunca faltan materiales á su Fantasía, ni á su mente, para formar largos, ingenios, ó afectuosos coloquios en su interior, y para imaginar cosas nuevas, mediante el manejo de las ideas antecedentes, deduciendo una de otra, y pintandose las acciones Divinas, de los Angeles, y de los demás Bienaventurados, quales su devoto afecto juzga mas probables, y convenientes al asunto de su contempla-

placion. Sin milagro alguno, sin particular cooperacion de Dios, quiero decir, naturalmente, puede acaecer todo esto. El alma llena de sagrado afecto con la Fantasía abundante de tantas ideas, es suficiente para este trabajo: de lo qual pueden subministrar algun exemplo los amantes profanos, que desvariando por su Idolo imaginan varias preguntas, y respuestas agradables, y jocosas aventuras, como si mano á mano se halláran con su objeto amado. Siendo pues vivacisima la Fantasía de las mugeres, especialmente de las juvenes, es tambien grandísimo el afecto, que para con Dios, y sus Santos tienen las doncellas, ó mugeres de extraordinaria piedad: poco á poco se hacen tal vez tan intensas sus meditaciones, que el alma, abandonado el comercio con los sentidos, se introduce toda en la contemplacion de aquellos Santos, amados objetos, de lo qual vienen á nacer sus extasis. Si vueltas luego en si, y acordadas de las cosas que han meditado, las escriben, ved aqui lo que despues se tie-

ne por revelacion de Dios, de su Madre, de los Angeles, ó de los Santos del Paraiso. Despues se forma el habito de semejantes abstracciones, de modo que á la vista de los Divinos Misterios, ó volviendo á las meditaciones acostumbradas, se queda la mente de estas personas absorta con facilidad en aquellos pensamientos, pareciendolas que real, y no imaginariamente tienen delante de sí á Christo nuestro Señor, que le abrazan Niño, que le acompañan en la Pasion, y que hacen otras acciones semejantes. Grandes cosas nos dicen los Místicos sobre este punto. Pero mientras no se pruebe concluyentemente, que la Fantasia no tiene parte en aquellas revelaciones, ó que el alma con las imagenes de la Fantasia no es capáz de formar aquellos nuevos devotos edificios; siempre se podrá dudar de la calidad de aquellas visiones y revelaciones. Ni valdrá el decir, que estas visiones son intelectuales, y que por consiguiente no intervienen en ellas las ideas de las cosas corporeas: quando

sabemos, que hay Santas Virgenes, que á un elevado ingenio agregan un conocimiento grande en las Materias Theologicas, por lo qual pueden en sus abstracciones formar conceptos mentales, y sutilisimos, principalmente habiendo aprehendido de los maestros, ó por los libros, la muy sutil Mistica Theologia. Siendo consiguientemente uniformes en su genero los extasis, y visiones, quando en ellos no hay una señal evidente de accion sobrenatural, siempre debe, y con razon, quedar recelo de que lo que parece obra de Dios, no sea verdaderamente tal, sino solo un fenomeno natural de las personas que ardientemente caminan á él. Los mismos misticos confiesan, que en este particular está el alma expuesta á muchisimos engaños.

Por esta razon advierten los Theologos, que es muy dificil poder decidir con seguridad, si los extasis, y visiones provienen de milagrosa influencia de Dios, ó de las fuerzas, y disposicion natural del entendimiento, y de la Fantasia de las personas acostum-

bradas á continuas meditaciones de las cosas santas. Vease en el lugar arriba citado quanto sobre este punto dice el nombrado Eminentísimo Lambertini, el Cardenal Bona, y otros varios autores. Aun yo en mi Filosofía Moral traxe dos exemplos de buenas personas, que se creían que trataban en éxtasis con Dios, quando era solo con su devota Fantasía. En las Efemerides Germanicas Medico-Físicas, año primero de la Decuria segunda, se leen casos semejantes, y en otros muchos autores. Reciba aqui el lector aquel que escribió no ha mucho tiempo (á saber el año de 1740) Don Tomás Campailla celebre Filosofo Siciliano en el segundo de sus Opusculos Filosoficos. Hablando él al num. 20 del que suelta el freno á su Fantasía, lo qual es causa de que haga cien castillos en el ayre, acaba diciendo: Que esto sucede muchas veces en algunas personas devotas visionarias. Acostumbradas estas á contemplar por medio de imagenes con fixas composiciones de lugar, siendo por otra parte melanco-

licas, y enfermizas, en el mayor fervor de sus devotas contemplaciones, se elevan algunos activos efluvios de las entrañas poco sanas, y por medio de los nervios dependientes del cerebello suben á girar al rededor de sus espiritus, los quales saliendo de las protuberancias orbiculares, por los brazos, ó pilares posteriores del Fornix en el septo lucido trasportan todas las imagenes, que hallan en la Fantasía, introduciendolas en el sentido comun. Y entonces engañadas aquellas simples personas, piensan que tienen verdaderas visiones, y reales apariciones de Jesu Christo, y sus Angeles, y de aquellos Misterios que estaban contemplando, ó de otros hechos, ó dichos dependientes de ellos. Despues las cuentan por verdaderas visiones, y revelaciones con toda sinceridad, y aunque no es su intencion engañar, engañan, porque se engañan. De aqui procede aquella grande circunspeccion con que en Roma se gobiernan en los Procesos sobre la Beatificacion de los Siervos de Dios; porque no obs-

tante que los extasis , y visiones de personas de extraordinaria piedad , concurriendo al mismo tiempo muchas circunstancias , sean indicios de santidad , con todo no se hace allí mucho caso de ellos. Aun como enseña el Cardenal de Lauria en el opusculo *de Oratione* , y con él el Cardenal Lambertini arriba alabado , en el lugar que se citó , nunca se aprueban por la Silla Apostolica como milagros especiales , sino quando van acompañados de alguna señal evidente sobrenatural ; *ab Apostolica Sede numquam pro miraculis specialibus approbantur , nisi evidenti aliquo supranaturali signo sint adnunculat.e.*

En efecto antes estaban en grande auge estas visiones y revelaciones , y eran todas tenidas por gustos bajados del Cielo. La ignorancia de entonces hacia dar credito á qualquiera sueño devoto de personas buenas , y aun á las ficciones , é imposturas que reinaban en abundancia. El que lee la historia de aquellos tiempos , no dexa de encontrar algunas de estas , con lo qual

ad-

admira la sencillez de aquella buena gente. Despues acá se han abierto los ojos , y hecho un examen mas riguroso de todo esto , no gozan hoy semejantes mercadurias aquel pasaporte que alguna vez se les daba con demasiada facilidad. Tambien se ha visto que la Santa Sede , y la Sorbona no aprueban las visiones , y revelaciones de Sor Maria de Agreda por varias razones , que no es del caso mencionar. Yo mismo he conocido una doncellita , que murió en concepto bien fundado de santidad , la qual dexó para despues de su muerte un grande Catalogo de revelaciones , mas con poca fortuna suya en el sabio Tribunal , á cuyo cargo están semejantes averiguaciones. Sobre todo convendria notar aqui lo que al fin del siglo proximo pasado , y en el principio del presente , sucede en Francia sobre *Juana Maria Bouvieres de la Mota Guion* , cuya muerte acaeció en el año de 1717. Su vida escrita por ella misma , se imprimió en Colonia año de 1720. Estaba instruida á fondo en la Mística Theo-

L 4

lo

logia ; sus cõstumbres , y afectos se dirigian todos á Dios ; de él confesaba que habia recibido el don de la oracion interior ; y permanecen muchos libros devotos compuestos por ella. Esto supuesto , en su Vida no aprueba las visiones , los extasis , y revelaciones , sino como cosas peligrosas , y sujetas á ilusion. Solamente ensalza aquel genero de extasis , en que el alma es atraida por Dios , efectivamente separada de las cosas humanas , y absorta en él , como en su centro. Y puntualmente confesaba que habia llegado á esta gran felicidad , refiriendo despues su dicho comercio con Dios. Mas acusada esta Señora de los errores del Molinos , y de varias ilusiones , que habia padecido , experimentó graves vejaciones del Obispo de Meaux Bosuet , y del Arzobispo de Paris Harlay ; fue puesta en la carcel , y al fin todos sus extasis , y revelaciones quedaron desacreditadas , y condenadas. En los tiempos barbaros sin dificultad hubieran tenido á esta por santa ; mas no asi en los nuestros,

en los que se maneja mejor la piedra de toque. Un exemplo semejante debe servirnos para abrir los ojos , y hacernos caminar cautelosos. En todo lo que queda dicho no pretendo condenar en general todas las apariciones , y revelaciones , porque si el creer demasiado es un exceso , puede serlo no menos , el no creer nada.

Primeramente si ellas por lo regular no demuestran la santidad , con todo eso no la perjudican. No faltan otras pruebas legítimas para comprobar que uno es Santo ; y aun quando fuesen trabajos del alma , y Fantasia devota los extasis de semejantes personas , son siempre muy propios del que constituye sus delicias en pensar en Dios , y en meditar sus Misterios. En segundo lugar merecen particular estimacion los buenos sentimientos , y devotos afectos de semejantes libros , quando su lectura puede contribuir mucho á conservar , y aumentar la devocion del Christiano. Aun por esta ventaja son apreciables sobre otras las obras de la admirable Sierva de Dios San-

Santa Teresa , llenas de ingenio , y de fruto. Esta misma Maestra de la oracion en muchos lugares enseñó á sus Religiosas , que no debian buscar ni desear los raptos, las visiones, y ciertas gracias particulares de Dios, reconociendo los muchos engaños, que pueden intervenir en semejante ejercicio. En tercer lugar , aun quando por lo comun faltase á las revelaciones de los buenos Siervos de Dios el indubitable caracter de influencias sobrenaturales, no obstante esto sería temeridad el despreciarlas , siempre bajo la suposicion de que en ellas no aparezca una simplicidad grosera , ó un rastro afectado de alguna escuela particular. Como no sabemos de quantos modos comunica Dios sus gracias , y luces á las almas de sus amados , por tanto repugnaria extender un decreto condenatorio de todo quanto de sus visiones refieren las personas piadosas. A la verdad , lo que se debiera observar religiosamente habia de ser , el no traer jamás en los pulpitos , ni adoptar por pruebas de la Religion semejantes

apariciones , y revelaciones. La revelacion infalible la tenemos en las Divinas Escrituras , y aun mucho de esto ha pasado á nosotros mediante la tradicion de los primeros siglos del Christianismo , y se ha reconocido , y confirmado por los Sagrados Concilios. El pueblo debe no acostumbrarse á tener por firme , y conforme á las instrucciones certisimas de la Iglesia de Dios , aquello que es incierto , y que no va acompañado con el sello innegable de verdad revelada de Dios, pues puede ser unicamente parto de las Fantasías devotas. Verdaderamente que la Santa Religion , que profesamos , no necesita de estos dudosos apoyos , antes bien la puede venir perjuicio entre los enemigos , figurandose ellos , que nosotros creemos como si fuera divina revelacion , todo lo que las santas , y piadosas mugeres aseguran haberlas Dios revelado ; lo que está muy lexos de la verdad. Será conveniente que en este asunto sepa tambien el lector lo que el Abate Fleuri dexó escrito en el tomo veinte de la

Historia Eclesiastica, donde desaprueba el tener por revelaciones, y cosas milagrosas, las meditaciones de algunas mugeres, por otra parte santas; añadiendo, que de aquí ha dimanado la Mistica Theologia, profesion expuesta á muchos errores, y abusos, y que la piedad, y devocion christiana debe atenerse á los infalibles documentos de las divinas Escrituras, y practicar las virtudes, por las que muchos han adquirido seguramente el titulo de santos. Ciertamente el que haya leído la vida de Antonieta Burignon, que nació Catholica en Lilla de Fiandra, y murió no se sabe de que Religion, en 1680, tan ensalzada del muy loco Calvinista Jurieu, y las revelaciones que extendió, y libros que compuso, es preciso que abra bien los ojos en estos asuntos, y que conozca á quantas ilusiones está expuesta la Fantasía devota de las mugeres; desgracia de que no han estado esentos aun algunos hombres de rara piedad.

Quiero concluir estas pocas advertencias con otros dos sucesos para que

se vea de quan admirables sintomas es capaz el alma, y la Fantasía humana en las abstracciones, y enagenaciones de la mente. En el año cinco de la Decuria segunda, observacion 129 de las Efemerides Germanicas, refiere Juan Luis Hannemann, que en el año de 1684 una señora casada con un Coronél de la Noble Casa Ranzow sobrecogida de una maligna fiebre quedó (como decimos comunmente) fuera de sí. Mas en medio de aquel delirio cantaba con voz fuerte, y al mismo tiempo con tal dulzura, y donayre, algunas canciones en cadencia, que afirma el mismo Medico, no haber oido jamás melodía mas suave. Lo que parece mas admirable es, que ella componia aquellas canciones, y las daba el tono, sin que se hallasen en libro alguno. En el Zodiaco Medico-Gallico de Henero, observacion primera, se lee igualmente, que una Niña noble padeció un delirio furioso á causa de una ardentissima fiebre. Habiendo cesado este, quedó sin sentido, ni movimiento, de modo, que

la tubieron por muerta , y no pensaron en otra cosa que en disponerla su entierro. Mas pasado algun tiempo dió un suspiro , y acudiendo los circunstantes , adelantaron tanto con los licores espirituosos , y con calentarla , que volvió en sí. No les dió ella las gracias por este beneficio , antes si prorumpió en quejas , porque habian separado á su alma de un estado de inexplicable tranquilidad , y felicidad , á que ninguno puede arribar en la tierra , y que ningun gusto ni placer de esta vida podia compararse con el que ella acababa de experimentar. Añadió , que habia oido bien los gemidos de sus padres , y las conversaciones sobre su entierro ; pero que nada de esto habia interrumpido su tranquilidad , pues tan profundamente se habia sumergido su animo en aquellas delicias , que no pensaba mas en las cosas del mundo , y ni aun en conservar su cuerpo. Tambien se habla de una epilepsia estatica en las susodichas Efemerides Germanicas , año 4 , observacion 81 , y de otras dos en el año 6 de la Decuria

segunda , observacion 201 y 229. Lo que demuestra , que ni aun en aquella tan terrible enfermedad deja de pensar el alma , aunque regularmente los epilepticos no se acuerden de haber pensado entonces.

Expongo todo esto , para que se pueda considerar , quan inexplicables acciones hace el alma , y Fantasía dentro de nuestra cabeza por obra de la naturaleza , sin que en ello intervenga causa sobrenatural. Vuelvo á decir , que el medio mejor es el suspender el juicio , siempre que nos hallemos en sucesos extraordinarios , porque tenemos todavia que saber hasta donde se extienden las fuerzas del alma , y de la Fantasía , y lo que Dios obra en nosotros quando es su voluntad. Pero siempre debemos tener presente , que el entusiasmo puede ser cosa natural , y tenemos exemplos antiguos , y modernos de ello asi en los Infieles , como en los Hereges. Ninguno (á mi parecer) que examine bien estas materias , negará , que aun las personas buenas catholicas , pueden naturalmente caer

en iguales transposiciones de mente, y juegos de la Fantasia. Mucho habria que decir sobre el entusiasmo, el qual se extiende á mas de lo que pensamos, pero á mi me basta haberlo solamente apuntado. A la verdad que en la contemplacion, ó bien en la Mistica Theologia, la que excluye todas las imagenes de la Fantasia, pueden ocurrir varios errores perniciosos, como podrá verlo el Lector por una obrita del celebre P. Segneri el viejo, y de otras del insigne Obispo de Meaux *Bosuet*. Hay tambien un tratatado Francés de autor anonimo, intitulado: *El Christianismo ilustrado*, é impreso en 1700, donde se trata este asunto con agudeza de ingenio, y se demuestra, que no deben reprobarse generalmente los misticos, pero que no obstante esto, se halla expuesta su profesion á varios peligros, y á muchos errores. Me acuerdo tambien que en el año presente de 1744 el P. Amort Canonigo Regular ha publicado en Augusta una Obra suya, de *Apparitionibus, Visionibus, & Revelationibus privatis*. Lo que en ella escribe, no

se. Finalmente sabiendo nosotros, que el Apostol San Pablo fue favorecido de Dios con sublimes revelaciones, de las que (como él dice) *non licet homini loqui*, se pregunta, cómo es que las personas entregadas á la mistica, y que quizás gozan semejantes favores, tienen por licito el publicarlos quando San Pablo no lo juzgaba por licito á sí mismo? Y esto baste sobre este asunto, dexando de buena gana á otros el cuidado de examinar bien, y dar razones solidas porque se halla con mas facilidad en el sexo femenino, que en el masculino, la disposicion para semejantes extasis. Alguno dirá, que por su flaqueza. Digan lo que quisieren, que yo no me atrevo á decir mas.

CAPITULO X.

De la fuerza de la Fantasia atribuida á la Magia.

Quien quiera hallar poca verdad, mucha simpleza, y mas imposturas, lea, no los libros que tratan de la Magia, pues es este un genero muy peligroso, pernicioso, y condenado, sino los escritos de personas doctas y buenas, contra la Magia comunmente llamada Negra. Algunos creen muy poco de esta Arte infame, y aborrecida de todo el que es verdaderamente christiano. Pero tambien hay muchísimos, que creen demasiado, y toman á dinero contante, muchos casos que se refieren de Brujas, Encantadores, Hechiceros, y son meras fabulas, ó bien hechuras, y efectos naturales, que la incauta, y debil Fantasia adopta por operaciones del demonio. El atribuir á los diablos tan grande virtud entre los Christianos, despues que nuestro Divino Sal-

va-

vador sojuzgó al infierno, es hacer agravio á nuestra Santa Religion. Yo conocí á una persona, temerosa de Dios, y exorcista, que atribuía al poder, y obra del diablo quasi todas las enfermedades, y especialmente las extraordinarias. A la verdad apenas sucede alguna enfermedad, ó cura extraña, y executada con desusados, ó impropios medios, ú otra qualquiera casualidad, de que no pueda hallarse, ó discurrirse causa alguna natural; quando cierta gente piadosa los divulga como hechizos, acciones mágicas, ó pactos tacitos con el demonio, aunque en esto no intervenga cosa, ni palabra alguna execrable. Llevan estos la máxima, de que todo lo que es desusado, ha de ser magico. La materia es vasta; pero á mi me es suficiente por vía de exemplo el decir alguna cosa de los espiritus Incubos, y Succubos, tenidos por capaces no solo de tener un brutal comercio con hombres, y especialmente con mugeres, sino aun de procrear. De aqui pues tuvo su fundamento

otra opinion confirmada por las mismas, que llaman brujas, y es, que se dan gavillas de demonios, en las que apareciendose de noche unos espiritus en figura de cabrones llevan á caballo sobre sí á las mugeres á aquella infame Asamblea, donde se imagina, que se executan las mas nefandas liviandades. En Alemania el Monte Blokberg y el Nogál de Benevento en Italia son famosos parages para semejantes imposturas, y en prueba de esto se citan muchisimos Escritores, y sucesos, con cuya relacion me libraré de ensuciar este papel.

Bastará recordar aqui brevemente á los prudentes Lectores, que hoy dia están semejantes opiniones desacreditadas de tal modo, que sola la gente vulgar es la que se las traga con facilidad, y las cree como otras muchas, y vanisimas relaciones, y locuras. Los Teologos, que mas que otros han caido buenamente en esta imaginaria suposicion, no traen prueba de algun fundamento en este asunto; y

si S. Agustin escribió que era dable este execrable comercio entre los malos espiritus, y los hombres, confiesa fue inducido á creerlo por la relacion de otros, que él tenia en el concepto de personas de buena fé. Pero necesitamos mas que esto para decidir puntos semejantes. Es tambien necesaria una suma advertencia critica para no engañarse, y un conocimiento de aquellas personas de quienes se puede presumir, que con la buena fé juntan acaso la sencillez. A buena cuenta que el Chrisostomo antes que S. Agustin declaró en la Homilia veinte y dos sobre el Génesis, que era una locura el creer el comercio de los diablos con las mugeres, y el que una substancia incorporea pudiese tomar cuerpo para procrear. Lo mismo enseñaron S. Filastrio, y Casiano. Examinado además este asunto en el Tribunal de los Filósofos, y de los Medicos, concluyen, que este pretendido comercio es contra las reglas prescritas por Dios para la formación del hombre. No es necesario que yo

exponga aquí las razones de ello, quando la misma experiencia nos puede desengañar. Si fuese verdadero el apetito de los demonios á estos nefandos comercios, aun solo para inducir á pecado á los mortales, ¿qué hombre, qué muger estaria segura de sus alhagos, y violencias? Preguntad á Poblaciones enteras, no se hallará uno ni una, á quien el demonio insulte de este modo. Por tanto examinando bien el asunto, se debe concluir, que la impostura, y la fabula han dado origen á semejante opinion; habiendola fomentado, y acrecentado la demasiada credulidad, ó simpleza. Juan de Nicastro Escritor Beneventano hace mencion de aquel famoso Nogál; aunque asegurandonos, que ni hoy se hace, ni se hizo en aquel parage en los tiempos anteriores, junta alguna de diablos, y brujas; bien que se persuade despues buenamente que se dan estas dietas diabolicas, y que las hechiceras son conducidas á caballo á ellas. Algunas livianas mugeres no han sabido pretextar de otro modo.

modo su desarreglada incontinencia, que fingiendo el acceso de aquellos espiritus, pintados por tan livianos, y lo han persuadido especialmente á aquellos, que han de crecer todo lo que viene revestido con la librea de maravilloso, y sobrenatural. Aun *Albertino Musato* en una Tragedia suya, pintó al cruel *Eccelino Romano*, como procedido por el diabolico comercio con su madre. El no creia esto, pero hubo buenas personas, que lo tuvieron por verdadero, ó al menos por posible.

Sin embargo, aqui vendrá diciendo alguno: ¿se puede negar que hay brujas en ciertos Países, y señaladamente en algunos de la Alemania, y Ungria, quando éstas manifestamente confiesan su transporte á las asambleas de los demonios, y la detestable conversacion con aquellos luxuriosos espiritus? Esto no se puede negar: mas qué tenemos con esto? Ahora, se debe saber que en los tiempos anteriores estas llamadas brujas en Alemania, solian tener la desgracia de que se

descubriesen sus delitos, caían en manos de la Justicia, eran conducidas á la muerte, y se quemaban sus cuerpos. Habia tres de estas en la Carcel de Viena, y se trataba de castigarlas segun el mandato de las leyes. Hubo quien avisó al Emperador Joseph de la falsa confesion, ó engaño de aquellas miserables. Por lo qual ordenó este que por algunas noches, las observasen siempre guardas de vista. Confesaron ellas una mañana, que en la noche antecedente habian asistido todas corporalmente á la asamblea diabolica, lugar de nefandas obscenidades. Al contrario, los guardas aseguraron que las habian visto echadas en tierra, durmiendo toda la noche, sin que ninguna de ellas hubiese movido el cuerpo de un lado. Esto bastó para mandar, que á estas ilusas no se las castigase con el ultimo suplicio. Sin embargo es mui justo, que no se liberten de algun castigo, quando no sea por otra cosa mas que por descubrir su vida bestial, lo qual basta para excitar á otras sus iguales á imi-

imitarlas. Concluimos pues, que sola la fuerte Fantasia es causa de estos imaginarios nocturnos viages por los ayres, y de los brutales desahogos de su luxuria. Ellas han sabido por hombres perversos, ó iniquisimas mugeres, las fiestas que se hacen al diabolico fingido *Sabath*; y teniendo la imaginacion preocupada de estos falsos congresos, sueñan que son transportadas alli, y que se entretienen alegremente con los imaginados espíritus amantes. En una palabra, toda su aventura viene á reducirse á un sueño muy sucio, hijo de su puerca Fantasia. ¿Qué maravilla es, que unas mugeres melancolicas, dotadas de vigorosa imaginativa, y de feroces espíritus animales, ó bien unas viejas consumadas en todas las suciedades de la liviandad, y que además se ayudan con licores generosos, caigan en delirios tan nefandos? Es aqui de notar, que se dan enfermedades epidemicas de la Fantasia, de que muchas personas no saben guardarse, y especialmente las de tem-

peramento melancólico, porque no puede decirse á quantas extravagancias está sujeto el hombre quando en él domina esta afeccion, y juntamente la timidez. Si en un País no se conocen brujas, ni se habla de ellas, ya puede decirse que están desterradas de él. Pero si corre voz de esto, si una sola se sospecha, que es rea de tan grande malignidad, y el sexo debil oye las relaciones de todo aquello de que se imagina son capaces las brujas, ved ya que se extiende esta opinion, se apodera de la Fantasía del que no sabe distinguir lo verdadero de lo falso, y que despues produce efectos perniciosos. Supongamos que despues llega un niño á padecer el mal *Rachitis*, llamado por nuestras mugeres *Scimio*, ó á quedarse tullido, ó estropeado de otras enfermedades, no podreis estorvar en sus madres la aprehension de atribuir á hechizo aquel mal que regularmente han sacado del utero, ó que les ha causado la leche de mala calidad. Pasan á sospechar culpable de esto á aque-

aquella tal muger; y aunque se les diga que enseñan los Teólogos, Filósofos, y Médicos, que nuestra Fantasía no puede alterar el cuerpo de otro: además de que ellas no dan la prueba mas minima de que la malignidad les haya acarreado aquel daño con polvos, unguentos, ú otros máléficos brevages; con todo eso no es posible quitarles de la cabeza que ha concurrido algun hechizo á producir un mal que ha podido naturalmente suceder. Entre estas enfermedades epidemicas de Fantasía, se puede contar la que en Francia se llama *Noiier l' aiguillete*, por la que se imagina que puede hacerse el hombre de apto, inepto al matrimonio. Esta opinion metida en la cabeza de algunos, y apreciada por las burlas, ó presunciones de otros, ha ocasionado muchas veces que experimenten tal ineptitud; efecto verdaderamente de su fuerte aprehension, y del miedo que ha sobrecogido su imaginativa, no de la virtud del hechizo imaginado. Como en Italia no se habla de esta friolera,

por tanto no se oye á ninguno que-
jarse de sus malos efectos. No ha su-
cedido asi en Francia, pues alli se
ha adquirido esta impostura el credito
entre la gente incauta. Escribe el
Francés Monsieur de la *Montaigne*,
que animó, quanto le fue posible, á
un Amigo suyo para la primera noche
del matrimonio, reservandose el so-
correrle de otro modo, sino le ser-
vian sus instrucciones; su alterada
imaginacion prevalecia á qualquiera
contrario dictamen. En este estado el
dicho Señor le hizo creer que tenia
un remedio mas eficaz, y fingiendo
hechizos, y dandole un liston para
que se le atase al cuello, le mandó
que en estas circunstancias tubiese ani-
mo, de modo que cesó todo el mal
influxo de la pretendida *Aiguillete*. Ved
con esto, como se burla la humana
imaginacion.

No se puede dudar que se dan
verdaderos endemoniados, si se cree
á las Divinas Escrituras, y se atiende
á las acciones de algunos de ellos;
que exceden las fuerzas, y las reglas

regulares del humano poderío. Mas
esta verdad se halla mezclada de mu-
chos falsos supuestos, porque sola la
aprehension de ella puede naturalmen-
te degenerar en enfermedad, entre la
gente credula, y miedosa, y sobre
todo entre las mugetes istericas, y su-
jetas á graves alteraciones de la Fan-
tasia. Solo un casual tocamiento de
una persona, que se tiene por ender-
moniada, basta para imaginar que el
diablo se las ha hechado encima. Una
Señora principal me confesó que un
dia que asistió á Misa estando emba-
razada, al hacer el Sacerdote la ele-
vacion se sintió interiormente como
obligada á gritar, y á ahullar. Dios
la asistió para que no gritase. Pero si
hubiera llegado á hacerlo, ¿quién
hubiera habido que no la diese
el renombre de poseida? Por aqui se
puede ver quan poco se requiera para
que una muger dominada del misera-
ble fantasma de otras verdaderas, ó
falsas endemoniadas, haga creer que
de ella está apoderado el mismo mal.
Es cierto que los exorcistas tienen

poder de Dios para curar los verdaderos poseidos : pero tienen tambien la desgracia de hacerlos imaginarios: tantas son las burlas de que es capaz la fiel Fantasia mugeril! En S. Martin de Venecia, y en la Metropolitana de Milán, quando se enseñan algunas insignes Reliquias, se levantan ahullidos, griteria, y alboroto de las mugeres plebeyas, tenidas por espiritadas, con inflexiones de cuerpo, y travesuras de ojos. Cubierta la Reliquia, cesa todo aquel gran ruido, y ya no hay mas espiritadas. En otras muchas Ciudades, no se nota asi; y por qué? Porque no es costumbre. La Fantasia alterada de una sola muger, lleva tras de sí á otras ciento. Ya he referido en el tratado de la Peste, lo que sucede á las personas cobardes, quando por una Ciudad se extiende la voz de algun Fantasma visible, y lo que especialmente puede acaecer en el tiempo de una Peste en que es general el temor. Bien sé que de semejantes enfermedades de imaginativa pueden solo eximirse las personas ani-

mo-

mosas, y varoniles, las quales no se dexan persuadir sin buenas razones aquello que el populacho cree con tanta facilidad. Con todo eso, es bueno advertir alguna cosa sobre semejantes desordenes, y aconsejar á cada uno á examinar mejor, en quanto pueda, el fundamento de las relaciones de sucesos extraordinarios, que quizás son solo ideales, para libertarse á sí mismos de un soñado, pero verdadero mal, y con el de la pérdida de la tranquilidad, y de la salud. Al menos antes de abrazar congoxosas opiniones, ó de admitir fantasmas tan peligrosos, y molestos, consultar con los sabios, y con los que pueden juzgar mejor de las cosas; y creer mas á estos, que á las voces populares, ó á las charlatanerías, é imaginaciones de las mugerzuelas, moneda muchas veces falsa, y siempre dudosa. Vease á este asunto una Obrilla de Francisco Bayle, Medico de Tolosa, el qual por orden de los Magistrados examinó cuidadosamente los sintomas de muchas mugeres, tenidas por

por

por espiritadas, y atribuyó la causa de esto á su Fantasia dañada, y á su temperamento histerico-hipocondriaco-epiléctico. En las Efemerides de la Academia Leopoldina de los curiosos de Alemania del año de mil setecientos doce, se lee de una muchacha epileptica de quince años, ignorante, y sujeta á muchos síntomas, que componia de repente versos bastante buenos, hablabá, Hebreo, Griego, Latin, Francés, y otras lenguas que ella no conocía; profetizó la muerte á dos personas, y hacia otras cosas semejantes, de modo que todos la tenían por espiritada. El poderoso remedio que hubo para curarla fue el Matrimonio.

Finalmente, para asegurar á la humana Fantasia de semejantes desconciertos, conviene repetir, que falta todo fundamento de verdad á la opinion de Avicenna, del Pomponacio, de Paracelso, del Crollio, y de otros semejantes locos, y perversos Filósofos, que atribuyen á la imaginacion fuerzas para poder alterar los cuerpos de otros, ó producir en ellos

en-

enfermedades. Lo contrario han demostrado Fieno, Senerto, y otros Medicos, y aun los mismos Teólogos. Lo cierto es, que la Fantasia con sus fuertes movimientos, y con irritar las pasiones, y los humores, puede tal vez ocasionar enfermedades en el propio cuerpo, y aun otras puede contribuir á vencer alguna de ellas, y á recobrar la salud: de lo qual se leen muchos exemplos entre los Medicos. Pero es falso que pueda traer detrimento al cuerpo de otros, siendo esta una mera imaginacion falta de razones, y de experiencia. Infelicísimo sería el genero humano, si estubiese en manos de otro, con sola la voluntad, y solas las ojeadas, dañar al que está sano. No sabemos la razon por qué con su mordidura los perros, los gatos, y otros animales, y aun los hombres rabiosos comuniquen su veneno á otros, y luego comprehendemos la causa fisica porque los apesados, y los tísicos con su aliento pueden traer grande daño, y aun causar la muerte á quien con ellos

N

con-

conversa ; además el que no tiene una enfermedad , ¿ cómo podrá causarla en otros ? Sé que en este punto se refieren muchísimos exemplos. Era menester asegurarse que no fuesen de la misma ralea que otros muchos referidos por los Alchimistas , los Astrologos , ó por otra igual casta de locos , é impostores. Pero ya que he nombrado los apestados (cuya enfermedad que pasó de la infeliz Mesina á la Calabria , tuvo en los dos años próximos pasados en aprehension á todo lo restante de la Italia) seame licito el poder referir aqui una importante particularidad , que se me pasó en el dicho Tratado del *Gobierno de la Peste*. Dixe que era de parecer que por solos los dos canales de la nariz , y de la boca , mediante el aliento , se comunica la peste , y que por tanto es necesario el guardar bien estas dos puertas , para que no pasen los malignos esfluvios á inficionar al que está sano. Debese tambien advertir que conviene entonces tener grande cuidado con nuestra saliva , por-

porque esta puede ser el vehiculo mas facil para introducir las particulillas contagiosas por el esofago al estomago , pasando despues con el chilo á inficionar la sangre. Por esta razon estando junto á los apestados , jamás debemos tragar la saliva , sino escupirla , al modo de quien masca tabaco. Esta precaucion es de gran provecho para los que tienen precision de tratar con gente apestada , y no deben olvidarse de ella. Además la opinion de los hechizos , y brujerías mas facilmente prende en las Villas , y entre el rustico Pueblo , que en las Ciudades. Poco es allí necesario para que una pobre vieja aunque buena , é inocente christiana quede denigrada con el infame titulo de bruja. Entre los Longobardos fue necesaria una ley para corregir semejante abuso. Basta con que uno excite este rumor para que se extienda por todas partes , gritando en vano los Parrocos para cortar estos vanos , é injuriosos rumores. No debo callar aqui que el Señor de Santo Andrea

en el año de mil setecientos veinte y cinco imprimió en París algunas Cartas suyas para desengañar al Público á cerca de la vana credulidad de la fuerza de los diablos, de los encantadores, hechizos, y sortilegios, fundada en gran parte sobre falsas aprehensiones, fábulas, é imposturas. Establece él mismo, que los tenidos por magos, y hechiceros, si dañan á las personas, hacen esto por medios naturales, sin concurso de los demonios, como hacen aquellos que componen venenos, y otros ingredientes aptos para alterar la salud agena, y para causarles la muerte misma. Añade despues, que los espíritus que exhalan del cuerpo del encantador en el tiempo que tiene el animo de hacer mal á un hombre, hallandose entonces la Fantasía preocupada de la idea de matar, y de vengarse, se hacen tan malvados, y malignos, que pasando al cuerpo de otros, y penetrando á las partes nobles, pueden producir su muerte. Pero volvemos á decir que esta es una mera imagi-
na-

nacion igual á la de los soñados basiliscos; y que es imprudencia el dar credito á semejante opinion, que serviria á todas las personas cobardes, y especialmente á las mugeres, para figurarse en muchos casos que habian maleficiado á sus hijos, ó á sí mismas por la mirada, ó aliento de personas inocentes. Se hallará quizás alguna serpiente, ó dragon, cuyos espíritus homogéneos á él, pero contrarios á los del hombre, puedan dañar al hombre mismo, llevados por el olfato, ó por el aliento. Pero que tan malignos espíritus se hayan de poder formar en el hombre, sin detrimento suyo, y que hayan de ser capaces de causar la muerte á otro, esto no puede ni debe creerse sin claras, y concluyentes pruebas.